



veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

bayan bacando por su Oficio o tenga noticia de su venta hasta el número de los días salga tanteando los nombres desta ciudad en este Ayuntamiento. una cuenta presentada por el Sr. D. Antonio Pato su Capitular y Comisario de impedidos del corte que antenidos los Executador Orriatus de acuerdo desta ciudad en la confrontación de sus Causas Capitulares, y línea del Com. de Moneda desta ciudad, Carrerón que entra a la Plaza de la subida de la Iglesia Parroquial hasta la Hermita de la Cruz quedando ympata mill ochocientos noventa y siete rs. y catorce mrs. que pide a esta ciudad, servira librar a favor del Comisario Juan Lopez, y entendida su orden a puerca la expresada cuenta librando su importe en el amittio de quatro mrs. en arambre de vino de que sea esta ciudad en virtud de la facultad para lo qual separe oficio a la Junta de Armitios de ella. una carta escrita viere en este Ayuntamiento. una carta escrita a esta ciudad por la de Murcia en que se la gracias de las particulares de Mortuar.

